

INFORME DEL COMISARIO

A los señores Accionistas de la compañía ZONA FRANCA MANABI ZOFRAMA S.A.:

En mi calidad de Comisario Principal de la compañía ZONA FRANCA MANABI ZOFRAMA S.A. y en cumplimiento a la función que me asigna el art. 274 de la Ley de Compañía, cúmpleme informales que he examinado el Balance General, el Estado de Resultados, el Estado de Flujo de Efectivo, el Estado de variación del Patrimonio y las notas a los estados financieros correspondientes al periodo de enero 1 a diciembre 31 del 2018.

Mi revisión incluyó, en base a pruebas selectivas, la revisión de la evidencia que soporta las cifras y revelaciones en los estados financieros, además la evaluación de los principios de contabilidad utilizados, regulaciones y disposiciones emitidas en la República del Ecuador y las estimaciones dictadas por la Gerencia,

ESTADO DE RESULTADOS:

INGRESOS:

TOTAL INGRESOS VENTA DE SERVICIOS	216.001,40
-----------------------------------	------------

EGRESOS:

Costo de Venta de Servicios	72.231,85
Gastos de Administración	119.921,49
TOTAL GASTOS OPERACIONALES	192.153,34

RESULTADO DEL EJERCICIO:

En el presente ejercicio observamos una utilidad de US\$23.848,06.

BALANCE GENERAL:

Activo Corriente	317.736,76
Activo Fijo	2.798.708,05
TOTAL ACTIVO	3.116.444,81
Pasivo Corriente	340.356,82
Pasivo a Largo Plazo	15.783,89
TOTAL PASIVO	356.140,71
PATRIMONIO	2.760.304,10
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	3.116.444,81

Al revisar las cifras del estado de situación financiera, Podemos ver que el total de activo corriente que suma \$317.736,76 se debe fundamentalmente a las cuentas por cobrar

a clientes, es conveniente realizar conciliaciones de las cuentas incobrables para determinar los saldos de las cuentas por cobrar clientes que pueden ser recuperadas en el futuro.

En los activos fijos se puede observar que mantienen los mismos saldos del periodo anterior por un valor neto de US\$2.798.708,05.

En lo referente a los pasivos se puede observar una reducción en el rubro de Cuentas por Pagar con respecto al año anterior.

Al 31 de diciembre del 2018 el capital social de la Compañía está compuesto de acciones ordinarias nominativas cuyo valor total es de US\$10.152.660,00, las mismas que se encuentran suscritas y pagadas.

ANALISIS FINANCIERO:

Índice de liquidez: Activo corriente/ Pasivo Corriente

$$\frac{317.737}{245.046} = 1,30$$

Indica que por cada dólar que la empresa adeuda la empresa tiene US\$1,30 para respaldarlos.

Índice de liquidez acida: Activo corriente- Inventarios / Pasivo corriente

$$\frac{317.737}{245.046} = 1,30$$

Indica que por cada dólar que la empresa adeuda la empresa tiene respaldar dichas obligaciones sin tomar en cuenta los valores correspondientes a inventarios.

El índice de endeudamiento indica que por cada dólar que la empresa posee pertenecen a los accionistas es decir que la empresa tiene una capacidad para endeudarse del 130%.

SITUACIONES LEGALES, SOCIETARIAS Y TRIBUTARIAS.

La empresa ha cumplido con todas las obligaciones con los empleados y el IESS, así como sus situaciones legales.

Se culminó con el trámite de REACTIVACION de la compañía, en virtud que se dio cumplimiento ante la Superintendencia de Compañías con la presentación de los estados financieros de años anteriores que no fueron subidos a la página web en las fechas correspondientes a dichos periodos.

Una vez presentados los Estados Financieros de los años 2012-2013-2014-2015-2016 y 2017 a la página de la Superintendencia de Compañías se generaron las notas de créditos por las contribuciones anuales, por lo cual se procedió a la firma de los convenios de pagos, estableciendo un cronograma de pago de acuerdo a la liquidez de la empresa.

A la fecha de presentación del presente informe la compañía procedió a efectuar la declaración de impuesto a la renta correspondiente al ejercicio fiscal 2018 cumpliendo con los plazos establecidos por el Servicio de Rentas Internas para tal efecto, sin embargo, aún no se ha efectuado la Junta General de Accionista para la aprobación de los Estados Financieros declarados correspondiente al año revisado. De acuerdo a lo expresado por el gerente de la compañía en los próximos días se efectuará la convocatoria respectiva.

Los estados financieros presentan razonablemente en todos sus aspectos importantes la situación de ZOFRAMA S.A al 31 de diciembre del 2018 y el correspondiente resultado de sus operaciones, de conformidad con la Ley de Compañías, principios de contabilidad y disposiciones legales relativas a la información financiera vigentes en el país.

Agradezco a la Administración de Zoframa S.A por las facilidades recibidas para el desempeño de mis funciones de Comisario de esta prestigiosa empresa.

Atentamente,


Ing. Marcos Cantos Muñiz
COMISARIO PRINCIPAL

Montecristi, abril 22 del 2019